

JUZGADO 029 LABORAL DE BOGOTA DC.

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 106		Fecha Fijación: 06/07/2022			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 029 2017 00223	Ordinario	EDINSON BEJARANO ARISMENDI	OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto de Trámite declara probada excepcion de pago	05/07/2022	1
11001 31 05 029 2017 00223	Ordinario	EDINSON BEJARANO ARISMENDI	OLD MUTUAL ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto ordena entregar títulos al apoderado del demandante	05/07/2022	1
11001 31 05 029 2020 00131	Ordinario	MARTA INES FARFAN RAMON	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto reprograma audiencia 8 de julio a la 12:30	05/07/2022	
11001 31 05 029 2021 00031	Ordinario	EXNEIDER RAMIREZ DIAZ	SOLUCIONES TEMPORALES SIGLO XXI SAS	Auto estar Resuelto por el Superior SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA	05/07/2022	
11001 31 05 029 2021 00351	Ordinario	CHARITO RIVERA CELIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia de Primera Instancia sentencia primera instancia	05/07/2022	
11001 31 05 029 2021 00351	Ordinario	CHARITO RIVERA CELIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto concede recurso de apelación en efecto suspensivo se concede apelacion ante la H T Sala Laboral	05/07/2022	
11001 31 05 029 2021 00389	Ordinario	MARTHA INES ARIAS JIMENEZ	PORVENIR SA	Sentencia de Primera Instancia Sentencia Primera Instancia	05/07/2022	
11001 31 05 029 2021 00389	Ordinario	MARTHA INES ARIAS JIMENEZ	PORVENIR SA	Auto concede recurso de apelación en efecto suspensivo Concede apelacion ante H T Sala Laboral	05/07/2022	
11001 31 05 029 2022 00221	Tutelas	CARLOS ARTURO CELEITA	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR	05/07/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
SECRETARIO

Firmado Por:

Cilia Yaneth Alba Agudelo
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 29
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 17c4efa0644b4cdbfe978da7e0a840583c5ee48553081ee210a3d28e95fa3637
Documento generado en 05/07/2022 05:00:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>